

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS LA
COMPANIA ESVERGLO S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL
DEL 2018**

En Quito, a los 12 días del mes de abril del dos mil dieciocho a las 17H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Oficina 201 del Edificio Proinco Calisto, situado en la calle Robles 653 y Avenida Amazonas de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas Concurren los señores accionistas Paz Rodríguez Gloria, Ecuatoriana propietaria de cuatrocientas ochentas mil setecientos tres, Paz Rodríguez Esteban Ecuatoriano propietario de trescientos veinte mil quinientos treinta y uno acciones, Paz Rodríguez Verónica Ecuatoriana propietaria de trescientas veinte mil quinientos veinte y nueve acciones, por sus propios derechos y como representante legal de Plucaribe Holdings S.A propietaria de cuatrocientos ochenta mil acciones, todas por un valor de US \$.1 cada una, encontrándose de esta forma representado el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía .

Se encuentra presente la Sra. Verónica Paz, Gerente de la Empresa, quien presentará el informe correspondiente al año 2017.

Preside la Junta General la señorita Gloria Paz en su calidad de presidente de la Empresa y, actúa como secretaria, la Gerente General, señora Verónica Paz. Los documentos que acreditan la representación de la compañía se agregan al expediente.

El presidente declara instalada validamente la sesión, la secretaria certifica la existencia de quórum legal pues se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado.

El presidente pide que por Secretaría se de lectura al orden del día a tratarse, según consta especificado en la Convocatoria a esta Junta General Ordinaria de la compañía. La secretaria da lectura al siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2017.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa
- 5.- Nombramiento del Auditor Externo.
- 6.- Nombramiento del Comisario

Leído el Orden del Día la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve pasar a conocer y resolver los puntos de la Convocatoria, en su orden:

Primero: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General. A petición de la Señorita Presidenta la señora Gerente General procede a dar lectura al informe que se adjunta a la presente acta. Sometido el mismo a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

Segundo: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Señor Vicente Páez. Así mismo a petición del presidente, se procede a dar lectura al informe del Comisario sobre los estados financieros de la Empresa. Sometido este informe a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad.

Tercero: Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, de ESVERGLO S.A. al 31 de diciembre del 2017.

La señora Gerente somete a consideración y aprobación de los miembros de la Junta los Balances de la empresa correspondientes al año 2017, los que se agregan a esta acta. Sometidos a consideración de la Junta, luego de algunas deliberaciones son aprobados por unanimidad.

Cuarto: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa. Así mismo a petición de la presidenta, el Señor Auditor Externo de la compañía Villavicencio y Asociados Cía. Ltda., procede a informar que se encuentra todavía en elaboración el informe correspondiente al año 2017, el mismo que será entregado en los próximos días.

Quinto: Nombramiento de Auditor Externo. La presidenta informa a la Sala que se ha solicitado varias propuestas de auditoria externa que le han sido presentadas. Toma la palabra el Sr. Esteban Paz y propone que se ratifique a la empresa Villavicencio y Asociados Cía. Ltda., como Auditor Externo, esta moción es aceptada por todos y se la aprueba por unanimidad.

Sexto: Nombramiento de Comisario. Se pone a consideración de la Junta varios nombres para el cargo de comisario de la Empresa, pero se decide por unanimidad ratificar al Ing. Vicente Páez.

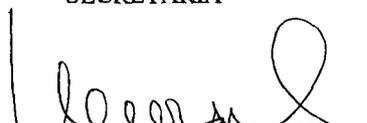
Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, la misma, en la que, por pedido de la Señora Presidenta, se decide aprobarla sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 20H00, firmado para constancia los accionistas presentes en unidad de acto el mismo día de su celebración, conjuntamente con la presidenta y el secretario que certifican.


GLORIA PAZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA


ESTEBAN PAZ RODRIGUEZ
ACCIONISTA


VERÓNICA PAZ RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIA


PLUCARIBE HOLDINGS S.A.
ACCIONISTA